

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

Almería, un mes. 150
Provincias, trim. 5
Extranjero 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono num. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

ALMERIA.—Sábado 26 de Noviembre de 1892.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 1.ª plana y 20 en la 3.ª
NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7.

EL FERRO-CARRIL DE CALASPARRA.

Desde hace algún tiempo viene agitándose nuevamente, la idea tanto tiempo acariciada de que llegue a ser un hecho el enlazar nuestra capital por medio de un ferro-carril con la región de Levante.

Nosotros que todo cuanto redunde en beneficio de nuestra desheredada provincia, es una eterna pesadilla que nos hace machacar y más machacar sin perder en esa constante lucha ni un átomo de ilusiones, vamos perdiéndonos en este asunto a vuelta de tanto plazo como no se cumple, promesas que no se realizan y palabras como se lleva el viento.

Mucho antes de que tuviera postor el ferro-carril de Linares y cuando este para todos nosotros era un sueño fantástico, cuya realidad nunca pudieramos creer se hallara tan cerca, los defensores y entusiastas de aquel proyecto decían en alta voz que la vía férrea de Linares nunca se haría, pero que en cambio el de Calasparra era un hecho y que en un término brevísimo, habíamos de obtener sus beneficiosos resultados.

Nunca hemos sido nosotros enemigos de este último ferro-carril, pues antes al contrario al ser un proyecto que nos pudiera traer la menor ventaja, era lógico suponer que nuestras escasas fuerzas estaban de su parte, pero nunca nuestro entusiasmo y nuestra fe fué tan grande como ha sido para el de Linares, porque este siempre le hemos considerado como nuestra ánora de salvación, cuestión de vida ó muerte para Almería, pero no obstante todo esto, llegamos entonces a dudar de la realización del de Linares y creímos ser cierto cuanto se nos decía del de Calasparra, así es que los negros vaticinios que se hacían acerca del primero casi eran contrarrestados por los alhagafios que se nos hacían del segundo.

A pesar de la variación que ambos ferro-viarios, negocios sufrieron en Mayo del 89 cuando el de Linares fué tomando forma tangible, todavía se nos decía que el de Calasparra se terminaría antes que aquel.

Nosotros, viejos en estos achaques de desengaños, nos mostramos algo incrédulos y ojalá nuestra incredulidad hubiese salido derrotada, pero desgraciadamente van trascurridos más de 3 años sin haber aún dado el primer paso, ni de anunciar la Gaceta la pública subasta.

En cada legislatura que termina, en cada mes que espira y cada año que transcurre, se fijan plazos, se lanzan reclamos, la prensa se desata en justo clamoreo y total nada de provechoso resultado se obtiene, sino es que el tiempo vaya añadiendo desilusión sobre desilusión, engaño sobre engaño, capaces de formar un montecillo de escepticismo que hace dudar y pone en nuestros labios el dicho de Santo Tomás, ver para creer.

Pasan algunos meses en que nada se dice de este importante asunto y de pronto circulan versiones, recorre la noticia las columnas de todos los diarios de las comarcas interesadas y parece que se nos acerca el beneficio, pero todo luego vuelve a caer en el olvido y así vamos pasándonos los años en este continuo tejer y destejer sin que al

Gobierno y a los representantes se les ocurra resolvernos favorablemente esta mejora.

Creemos que esta vez será como tantas otras, perdido cuanto trabajo se haga; pero ya que como hemos dicho, nuevamente se agita la idea, no queremos pasar por alto esta ocasión sin unir nuestro modesto concurso al de los demás, aunque nos temamos que sea en valde.

Por pedir no ha de quedar, lo que es necesario que los Diputados y Senadores se muevan y sobre todo que quiera el Sr. Marqués de Loring, a cuya conveniencia parece estar sujeta la felicidad de muchos pueblos.

Masalegre.

NOTAS Y NOTITAS.

Trece mil platos!

Dice nuestro colega *La Paz de Murcia*, que en una casa de la calle de San Juan de las Monjas, de Camor, se han encontrado con un pozo, del cual han sacado ya trece mil y pico de platos antiguos.

Caspitinal! Pues sería aquello una fábrica de lozal!

Ha debido hallazgo tal causarles un gran placer; porque el que no tenga plato ya tiene donde comer.

Un perro, hace pocos días, descubrió un intruso debajo de la cama de su dueña.

Al principio se creyó que fuese un ladrón y, según ella, era un pariente suyo.

¡Qué rayo de luz! ¿Qué rayo de luz? ¿Qué rayo de luz? Mañanas mismo.

Me marchó tranquilamente casa una chica muy rica, que como zoco, mayormente. Quizás me admita la chica de ladrón ó de pariente!

Dice *La Unión Mercantil*:

«A las maniobras verificadas recientemente, han dado en llamarlas los soldados «la batalla del hambre».

Han costado al país, unas 500.000 pesetas.

¡Cuánta miseria podría haberse evitado con esa suma!

¡Y cuántos maestros de escuela hubieran salido de trapaso!

Para el bombo lionjero siempre está pronto el dinero.

Para hacer bien ten la vida!

El pan a ocho, el agua a diez, el aceite a veinte.

Ya no es en Granada solo donde se hacen esas peticiones.

Según un periódico, en Málaga se han dado casos de pedirlo a ese precio.

Pobre gente!

No se quieren convencer que están discutiendo mal.

Con el gobierno actual, ni a diez lo podrán comer.

Ya nos hemos quedado sin pantorrillas.

Es decir que se ha ido.

Macarone quedó estupefacto, y murmuró en voz baja:

—¡Cuerpo de Baco! no conozco esa cara... y sin embargo, me parece... si, son sus ojos...

pero la barba... nadie dirá sino que es de un capuchino... Después de todo, vuestra reverencia no es más que un fraile.

Y levantando la antorcha que llevaba en la mano, procuró examinar más atentamente a su prisionero.

—¡Qué asno soy! puedo decirme esto a mí mismo, pero no permitiría repetirlo a nadie, aunque fuese el mismo pontífice romano... La barba es blanca y los cabellos negros...

—Acabemos de una vez, dijo el fraile con impaciencia.

—Soy un leal servidor de S. E., y no hay miedo que deje de cumplir religiosamente sus órdenes... En marcha, hijos míos.

El fraile se envolvió en sus hábitos y siguió a los caballeros del Firmamento sin añadir una palabra. Macarone marchaba a la cabeza de su gente con aire de triunfo y tarareando una copla. De vez en cuando se interrumpía para esclamar:

—La barba es blanca: estoy seguro de que debajo de esa barba hay otra que yo conozco. Ya procuraré poner esto en claro.

En cuanto al fraile, marchaba con paso firme, sin mostrar esa inquietud que tiene

la Compañía de Novedades, sin darle de su marcha noticia a nadie.
«¿Qué habrá, lector, pasado? ¡Vaya usted a ver! No habrá sido por falta de... emolumentos. Pues hace días que hablando de pesetas Vega decía: —No sé que me sucede con la moneda. Lo digo francamente: No puedo verla. Ved porque digo, que no ha sido la causa falta de... trigo. Fray Luna.

POLITICA INTERNACIONAL.

SUMARIO: El Canal de Panamá.—Intervención de la Autoridad judicial.—Opinión de la Cámara.—La prensa.—Una nueva ley contra la Prensa.—La opinión general.—Varios detalles.—Subvención a la familia de las víctimas de la última explosión.—Belgica.—Austria.—Suiza.—Las fortificaciones de Turquía.—Canadá y Terranova.—El Circo de Invierno.—La Opera.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: La cuestión de la semana, sin aún haber encontrado ninguna pista la justicia, acerca de los autores de la última explosión, es el asunto del Canal de Panamá que está en su período álgido: los administradores de la Sociedad, por orden del Ministro de Justicia, cuyas atribuciones se lo permiten, serán llevados a los Tribunales; son los acusados presuntos, Ferdinand Lesseps, presidente de la Sociedad, Charles Lesseps, el baron Cottu y Marin Fontune administradores y Mr. Eiffel, concesionario contratista del Canal. Algunos diarios aseguran que hay además Letellier y Bernan-Varilla, contratistas de otros trabajos.

En los círculos parlamentarios, pasada la primera impresión del conocimiento de esta decisión del Consejo de Ministros, ha vuelto la calma y reconocen que la persecución del delito era inevitable que tuviera castigo; y todos convienen que la razón de justicia, siendo más agrada que la de Estado, en reclamar, que sea completa y absoluta la persecución.

Si hay que crear a gente que suele estar bien informada, no se contentarían en el Tribunal con los informes de las Memorias financieras y con las de ejecución de trabajos, si no que se arreglará en forma que no cubra la prescripción de la ley, por el tiempo trascurrido a los que han disimulado los malos manejos del capital con hábiles proyectos de fianza.

La prensa lo aplaude, diciendo que hay que perseguir por la justicia, a los que ésta puede atacar y que creían beneficiar el tiempo transcurrido para llegar a la prescripción. Ofrecen todos su apoyo, por el interés que esto tiene para Francia y será un asunto que ha de ser muy seguido. La República ganará, con este sistema, porque probará que la Ley es igual para todos, y la justicia, tan dura para los pequeños, sabe también castigar a los ricos y fuertes.

Las citaciones serán hechas en algunas semanas, para dar tiempo a los defensores de los acusados, de estudiar, lo mismo que el Presidente

de la Corte de Justicia que verá el expediente, que ha tardado en concluirse más de tres años.

La Cámara abordó ayer el proyecto de Ley, para modificar la de la prensa: y si solo espera con eso el gobierno acabar con los anarquistas, pierde el tiempo; y la razón es sencilla, por que la defensa contra los crímenes anarquistas no es negocio de legislatura sino de policía; es un candor el del gobierno, parecer que cree que la prensa es causa de las explosiones que desde hace un año sufre París. Si las bombas cargadas, se depositan en las escaleras de casas designadas de antemano, no es porque la prensa tenga libertad, sino porque la vigilancia de la policía no está organizada y no es que sea mala, sino que la dirigen no saben emplear su fuerza en forma eficaz que pueden emplear, contando con los enormes recursos que la Villa de París y el Estado ponen a su disposición.

El hecho es, que después de cada explosión parece como pierden el sentido las autoridades: ahora se ocupan de una ley contra la prensa: la otra explosión se aumentó la policía con 1.400 guardias.

Los anarquistas obran en silencio y en casas desconocidas combinan sus proyectos y hacen los explosivos; no puede esto evitarlo la prensa, pues tampoco lo sabe, y la que defiende el anarquismo bien fácil suprimirla. Esto es solo de buscarlo por medio de policía secreta, que es la única que podría saber los planes de los anarquistas, que ponen explosivos sin calcular quienes serán las víctimas.

A las familias víctimas de la última explosión el Consejo municipal ha acordado 600 francos anuales por la vida a las viudas, y 400 a cada hijo. El Estado acordará igual pensión.

Bélgica quiere el sufragio universal, y en la Cámara tiene partidarios; la excitación es grande y muchas las manifestaciones en que lo piden.

El Te-Deum, que se celebró el 15, por ser el Santo del Rey, fué solemne como todos los años: en la Colegiata de Santa Gúdula, estaba toda la familia real, la diplomacia y todas las autoridades: una muchedumbre presencié el paso, pero guardó silencio y saludó respetuosamente a los individuos de la familia real.

Por Viena van pasando un desfile de soberanos: después de Guillermo II, el Czarewitch ahora el Rey de Rumania con su presunto heredero: el Emperador le recibió en la estación abrazándose: se alojaron en el palacio real y por la noche hubo una comida de familia que eran 40, entre reyes y archiduques: no se atribuye, importancia ninguna política, a esta visita, como ha hecho circular alguna Agencia telegráfica.

El Consejo Federal Suizo, ha enviado una segunda nota, al Ministro de Relaciones de Francia, manteniendo sus declaraciones anteriores: previene al mismo tiempo al gobierno francés que no quiere empezar de nuevo negociaciones para arreglar las nuevas declaraciones que le exigen y que espera la aceptación y desaprobación de las cláusulas convenidas en la última conferencia.

El general Brialmont, que como anuncié había ido a Constantinopla, llamado por el Sultán para dar su opinión sobre una serie de fortificaciones, ha vuelto ya a Busselas, encantado de su viaje a Oriente.

Asegura que el Sultán, cuenta con la confianza de todas las sociedades: que ha podido estudiar con la mayor independencia todas las cuestiones

111 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA» AÑO 1892

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL.

bondad es tanta, que no dudo me perdonareis.

—¿Qué hay? preguntó el fraile con la mayor indiferencia.

—Hay de nuevo, contestó Macarone dando una vuelta sobre sí mismo y dejando ver como treinta caballeros del Firmamento situados en el corredor, hay en primer lugar, estos buenos señores que se honran tanto como yo de venir a ofrecer sus respetos a los pies de vuestra reverencia... Hay además, un billete firmado por S. E. el conde de Castelmehor que os invita a dar en nuestra compañía un corto paseo nocturno.

Diciendo así, aproximó un papel a la cara del fraile.

—Reverendo padre, continuó, esa sorprendente capucha os impide ver, y es necesario que os entereis...

Y con un movimiento brusco echó hacia atrás la capucha del fraile.

—¡Miserable! exclamó éste brotando fuego por los ojos.

todo preso que espía la ocasión de evadirse. Verdad es que él no necesitaba pensar en semejante cosa, sabiendo que lo conducían a Eimoseiro, donde contaba con amigos y conocidos; empero desgraciadamente había hecho mal en contar con ellos, pues las instrucciones del paduano habían previsto este caso; y él las cumplía al pie de la letra. En el momento de llamar a la puerta de la prisión mandó parar a su tropa y echó la capa de uno de los caballeros del Firmamento sobre los hombros del fraile. Este quiso resistirse, pero veinte brazos robustos le sujetaron y lo envolvieron en la capa como se envuelve en mantillas a un niño recién nacido. Hecho esto, cuatro hombres cargaron con él sobre sus hombros.

—Si el reverendo padre da un grito ó pronuncia una palabra entre la puerta exterior de la cárcel y la de su calabozo, dijo Macarone en tono de buen humor, pasareis con vuestras espadas a es: fardo: nada dirá entonces.

El fraile no pudo menos de sentir oprimido su corazón con una angustia terrible y atormentadora. Veíase perdido, perdido sin recurso, y adivinaba que el calabozo a donde le conducían sería dentro de pocas horas su sepulcro. Su vigorosa naturaleza cedió por un instante ante tan tremenda desgracia, pero no tardó en recobrar su valor y su habitual serenidad.

Quando los caballeros del Firmamento le dejaron dentro del calabozo oscuro y húmedo, cuyo camino y posición ignoraba completamente, estaba ya sereno y tranquilo. Se desembarazó de la capa, y se sentó sobre el escabel destinado a los cautivos.

Macarone mandó retirar su gente al corredor, y se quedó solo con el fraile. Llevaba en la mano una antorcha.

—Deseo a vuestra reverencia muy buena noche, dijo; pero antes seame permitido tocar esa barba venerable, que pronto será la de un santo en el cielo.

Llevó vivamente la mano a la barba del fraile; pero éste le rechazó con tal violencia, que le hizo atravesar tambaleándose toda la longitud del calabozo y chocar contra la puerta entreabierta, y no paró hasta la pared opuesta de la galería. El fraile se lanzó detrás de él, como si hubiera querido herirle; pero no pasó del umbral, y se contentó con dirigir una rápida mirada a la superficie exterior de la puerta de su calabozo.

—Número trece! dijo en voz baja, y volviéndose tranquilamente a su encierro, con la punta de su puñal grabó estas dos palabras, número trece, sobre el ancho engaste de una sortija que llevaba puesta en un dedo.

—Quiero ser decapitado, exclamó Macarone, puesto que no se puede ahorcar a un hidalgo como yo, si vuelvo a tener el ca-

de arte militar, que le han sometido y exponer sus ideas, con una entera franqueza. El general ha recibido el Gran Cordón de O. S. M. y una gran comida oficial dada por el Sultán en su honor: le fué ofrecido el alto cargo, de hacer los trabajos de la defensa de Turquía, pero ha rehusado este honor, fundado en que debe á su país, y que su edad no le permite aceptar un puesto militar en el extranjero: sin embargo, á ruego del Sultán, ha prometido volver en la primavera, para dar su opinión, sobre el proyecto que adopten.

Después de su llegada, dos enviados japoneses le rogaron fuera al Japon, para estudiar sobre el terreno las fortificaciones de Tokio, pero no aceptó.

La conferencia entre los ministros de Canadá y Terranova, tenida en Halifax desde el día 9, terminó ayer; guardan reserva sobre el resultado, pero puede asegurarse que solo se ha limitado á la cuestión de las pesquerías y á las relaciones comerciales entre ambos pueblos. La cuestión de la Unión de Terranova y Canadá no se ha tocado para nada.

Ayer abrió sus puertas el Circo de invierno: fué muy aplaudida la nueva compañía, en la que sobresalieron los clowns escoceses Babé y Aldon, que reaptuvieron la hilaridad del público. Un suceso fué la pantomima inglesa Leonard y compañía. La familia Mansay que ejecuta saltos maravillosos, y por último, unos guitarristas aragoneses, los Lapras, que fueron muy aplaudidos.

La ópera que había anunciado la primera de Samson y Dalila, han debido suspenderla, porque la Sra. Deschamps se puso enferma al final de la repetición general; se extenderá en estos días y llamará la atención con la partitura, la compañía y el magnífico atrezzo.

Hasta la semana próxima es de V. atento S.S. B. L. Eclair.

Paris 20 Noviembre 1892.

LA AGRICULTURA.

Verdaderamente es digna de encomio la conducta seguida por los gobiernos de Italia, siendo maravillosos sus cuidados en bien del fomento general de la agricultura.

Actualmente se anuncia por la prensa oficial el reparto de las semillas más afamadas y mayor importancia é interés para los labradores que lo solicitan, regenerando de este modo por cultivos sucesivos la producción de cereales, forrajes y hortalizas en todo el reino. Los gobiernos destinan á tal servicio numerosas sumas, importándoles muy poco cuesten lo que quieran, con tal de adquirir las semillas de mejor calidad, ya en el país, ya extranjeras, siendo repartidas con gran prodigalidad en el mes de Septiembre próximamente.

Lo mismo sucede en nuestro país, solamente que en vez de darles nuestros gobiernos á los agricultores buenas semillas para que puedan ir mejorando las diferentes especies de cereales, etcétera, recargándoles cada día de mayores contribuciones, arbitrios, tributos y bagatelas para que los labradores prosperen hacia abajo, se arruinen pronto y dejen la agricultura, que después de todo, ya para nada hace falta.

¡Qué contraste entre una y otra nación!
¡Qué gobiernos más benditos nos caen en nuestra desheredada patria!

En todos los ramos para igual, pues con el tiempo vamos á pagar contribución, ponernos sellos móviles y abonar toda clase de impuestos, por andar tan solo por la calle á ciertas horas del día ó de la noche.

¡Qué país! ¡Qué paisaje! ¡y qué paisanaje!

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Si el Marqués de Cubas sigue el camino que ha emprendido; si no tropieza con obstáculos de esos que para él y para otros señores que en igual caso se encuentren son insuperables, habrá que reconocer que será un alcalde que de su paso por el Ayuntamiento dejará memoria perdurable y grata.

Lo que es que resueta un poco idealista. Quiere que nadie robe al peso de los artículos que venda, y que estos artículos no contengan adulteración de ninguna especie, y que se eviten otros escándalos y otros abusos de los que van revistiendo carácter de inveterados.

Todo esto es muy bonito, pero ¿es realizable? Bueno y plausible es el propósito. A su lado tiene el alcalde todas las personas sensatas, mas aún, todas las personas honradas.

Pero esa obra de verdadera regeneración social no es para realizada por un hombre solo.

De todas suertes, bueno es que el Marqués de Cubas siembre esa semilla, para que la cultiven los que le sucedan y fructifique al fin y al cabo.

Así como así, las cosas de Madrid trascienden casi siempre á provincias, aunque las de provincias representan en Madrid muy pocas veces.

El ejemplo del moralismo Ayuntamiento de Burgos no se sigue en Madrid; pero el ejemplo del de Madrid acude á muchas partes.

Porque la administración municipal es uno de los grandes vicios nacionales.

Es una de las mayores desgracias de la patria. En fin, algo tan importante, que bien merece fijar la atención de los gobiernos.

Si el marqués de Cubas es el precursor de la moralidad municipal en España, habrá que levantarle una estatua gigantesca en Madrid, con copias en la inmensa mayoría de los pueblos.

De política, lo que hay más importante es que se ha firmado la combinación de Gobernadores. Pero no completa. Todavía quedan vacantes los gobiernos de Cuenca, Lugo y la Coruña. Y si la provisión de estos va á ser como la de otros gobiernos, vaya V. á saber cuando aparecerá en las columnas de la Gaceta.

El Marqués de la Habana ha sufrido alguna recaída durante la noche útima. Se teme desde hace días un funesto desenlace. Suyo.—M Madrid 23 de Noviembre de 1892.

De aquí y de allí.

Las ballenas.

Un profesor de anatomía de Edimburgo ha calculado la fuerza que desarrolla la ballena en sus movimientos de natación.

Las ballenas de Groenlandia alcanzan una longitud de 15 á 18 metros; mientras que muchas de las que se ven en aguas inglesas, pasan algunas de 25 metros.

El sábio ha llegado al conocimiento de que las ballenas de Groenlandia se mueven á veces con una velocidad de ocho á nueve nudos por hora, en tanto que las que se ven en los demás países pueden llegar á 13 nudos.

Aplicando estas condiciones á una ballena recientemente pescada, el profesor de Edimburgo se ha dirigido á un constructor de navíos pidiéndole calcular la potencia necesaria para desplazar un cuerpo de este tamaño á razón de 12 nudos por hora. La ballena en cuestión media 25 metros de longitud y pesaba 75 toneladas. Su cola solamente media seis metros de largo.

El ingeniero ha respondido que en estas condiciones el gigantesco cetáceo deberá desarrollar una potencia de 145 caballos.

O sea, dicho en portugués, una ballena vale por 580 piés de caballo.

Economía doméstica.

Por lo útil que pueden ser á nuestros lectores transcribimos los siguientes párrafos que leemos en un periódico.

«El tiempo más lluvioso del año está próximo á empezar, tiempo que es temido de todos aquellos para quienes la adquisición de calzado representa un gasto exorbitante.

Pues bien; nada te han estos individuos: sus zapatos, si toman el consejo que mas abajo se expresa, ni se agrietarán ni dejarán penetrar la humedad. He aquí ahora la sencillísima y prodigiosa cuanto útil composición:

Sebo de certero, 200 gramos; manteca de cerdo, 100 idem; cera amarilla ó virgen, 50 idem; aceite de olivas, 50 idem, y aguarrás, 30 idem.

Mezclado y derretido todo esto al calor, en una cacerola, con un pincel se untan las botas, lo mismo la piel que la suela, teniendo la seguridad de que el agua ni la humedad llegarán á la parte inferior, teniendo además la ventaja de que no perjudica en nada al material.»

Nota curiosa.

Comunican á nuestro colega «El Heraldo de Madrid» la nota curiosa siguiente:

«Dentro de breves días se efectuará la consagración é inauguración del templo que, con destino á la Iglesia Española Reformada, se ha edificado en la calle de la Beneficencia.

Para esta solemnidad vendrán el Arzobispo de Dublín y otro Prelado de la Iglesia protestante de Irlanda, el célebre orador y reformista francés de París, el Conde Campello, ex-canónigo del Vaticano, varios distinguidos miembros de la Iglesia anglicana, y los Ministros de provincias que pertenecen á la Iglesia Reformada, pues también celebrará este su siglo.

La presencia de los Obispos extranjeros no implica jurisdicción, ni aun dirección sobre el régimen de esta Iglesia española, y solo tiene por objeto ejercer amistosamente las funciones episcopales de que aquella carece, por no estar aún consagrado su Obispo electo.»

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 23.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Firma de Guerra: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al capitán de navío de 1.º don Jacobo Aleman y al Intendente de división D. Enrique Clausells.

Nombrando á los generales de brigada D. Luis Cappa secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Juan Godoy, primer teniente fiscal de dicho Tribunal; D. Isidoro Lull y D. Felipe Martínez, vocales de la Junta Consultiva de Guerra; don Ramón González Valfarino, gobernador militar de la provincia de Huelva; D. Francisco Guzmán de la de Soria, y D. Manuel Borja, de la de Jaén. Concediendo merced de la orden de Santiago á D. Rodrigo Figueras y Torres.

Nombrando á los inspectores médicos de 2.º don José Noriega, director subinspector de Sanidad Militar del distrito de Burgos y D. Juan Gutiérrez del de Aragón.

Firma de Marina: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al vice-almirante de la Marina portuguesa D. José Batista de Andrade; elevando al cargo de vocal Secretario del Consejo Superior de la Marina, al capitán de navío D. Manuel Mozo, y nombrando para sustituirle, al de igual clase D. Francisco Vila.

Nombrando jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, al capitán de navío de 1.º D. Vicente Munterola. Cesando en el cargo de oficial 2.º del Ministerio, al capitán de fragata D. Juan Pastoril y nombrando para reemplazarle al teniente de navío de 1.º D. Juan Puig.

Concediendo cruces del Mérito Naval á 2.º jefes y oficiales de las Marinas extranjeras que concurrieron á la flota naval de Huelva con motivo del cuarto centenario de Colón. Ascendiendo á Alférez de navío á D. Bartolomé Morales, y á contador de fragata á D. Rafael Estudillo.

Concediendo la cruz de 3.ª clase del Mérito Naval al ingeniero de Caminos D. Luis Nolén.

Al fin se firmó hoy la siguiente combinación de Gobernadores: A Alava, el Sr. Ferrer que desempeñaba el Gobierno civil de Valladolid; para esta vacante ha sido nombrado el Sr. Bahamonde que servía igual cargo en Toledo; á esta vacante el señor García Espinosa que estaba en Salamanca; nombrado gobernador de Córdoba el Sr. Novillo que prestaba sus servicios en León; de Tarragona el Sr. Madrigal gobernador de Guencas; de Coruña el señor Varela que servía el mismo cargo en Lugo; de Vizcaya el Sr. Moreno; de Guipúzcoa el Sr. Frazizabal. Quedan por conseguirse tres vacantes en los gobiernos civiles de Lugo, Salamanca y Guenca que se proveerán en breve, siendo probab e que el actual gobernador de Santander Sr. Biztan sea ascendido á un alto cargo.

En vista de la casi desaparición del cólera en Europa, será suprimido el personal sanitario nombrado

por el Ministerio de Gobernación quedando tan solo, el que forma la inspección de Iran.

Algunos periódicos dieron ayer y hoy la noticia de que el Sr. Silveira había conferenciado con el Sr. Castelar expresándole su conformidad con lo expuesto por el eminente tributo en su artículo referente al Presupuesto de la Paz, y es totalmente inexacto, según afirman los propios interesados que se han apresurado á rectificar la citada noticia.

SUBSISTENCIAS.

De nada sirve que el año agrícola se presente en buenas condiciones, que las lluvias beneficien en tiempo oportuno los campos, que el ganado sea abundante, si la carne que se consume en Almería es mala y resulto carísima.

Los ganaderos se quejan de la depresión que sufre el ganado, los consumidores, de lo inmensamente caro que se expende; luego si ambos interesados en el asunto, se crean á la vez perjudicados, hay precisión de buscar la clave del enigma, y solo se encuentra, si nuestras noticias no son equivocadas, en el exagerado desao de lucro de los acaparadores é intermediarios.

Nos parece que ha llegado ya la ocasión oportuna de que se estudie el medio, para que ni los ganaderos ni el público, puedan ser perjudicados, los primeros en sus intereses, y el último en estos y en su salud.

El invierno se presenta lleno de contrariedades y miseria, los obreros no encuentran trabajo por ninguna parte; luego si además de escasear los medios indispensables para el sostenimiento de la vida, los artículos de primera necesidad se encarecen, el patrimonio exclusivo de la mayoría de este vecindario, será la miseria y la ruina, en un breve plazo.

No hay que hacerse ilusiones, los que han pasado un verano lleno de contrariedades y fatigas, los que en la época mejor del año han tenido que luchar con los mayores inconvenientes para proveerse del necesario sustento, no se encuentran ya con fuerza para continuar batallando; de aquí, que se declararán vencidos, si no se procura infundirles nuevos alientos por medio de energías campañas, que eviten el fraude en los mercados públicos, al mismo tiempo que les proporcione ocupación á los más necesitados.

Esa carestía de que hablamos, ese malestar que se nota en todas las clases sociales, tiene por principal agente la paralización completa de todos los trabajos; empéñense obras públicas, hágase de este modo que circule el dinero, y severa como la carestía desaparece en parte, y el pobre que quiera vivir honradamente, encuentra medios para ello.

GACETILLAS.

Mas sobre el timbre.—La ley del timbre esta llamada á producir conflictos, que si por los encargados á implantarla no se conjuran con prudencia y gran dosis de desinterés, pueden adquirir proporciones colosales en perjuicio de la misma renta y de los contribuyentes.

Hasta nuestros oídos ha llegado que á los pequeños vendedores que en puestos fijos ó portales se dedican á un miserable tráfico, los inspectores del timbre les exigen la presentación de sus libros, diario, inventario, mayor, etc., dando una amplitud á la Ley que seguramente no se le puede ocurrir ni al que asó la manteca, porque el que tal ley confecciona, de ningún modo pudo pensar que sugiriese al impuesto el revedador de objetos de á real y medio la pieza, los de quince, y otros infelices.

Llamamos la atención del representante de la empresa del timbre, en nombre de esos pequeños industriales, y le rogamos que no se extienda la Ley hasta el punto de producir perjuicios de tanta magnitud á pobres que disponen de tan escasos y limitados medios para bursarse la vida.

¡Ojalá! Los periódicos de Sevilla, denuncian que, á algunos días á esta parte, circulan en aquella capital muchos billetes falsos de 100 pesetas con el bulto de Goya. El papel de los falsos es más grueso que el de los legítimos. Llamamos la atención de los comerciantes y particulares sobre ello, para que no sean sorprendidos.

La situación de los obreros.—Es verdaderamente desoladora la situación de muchos obreros de esta provincia, pues después de estar bastante tiempo sin trabajo, cuando encuentran donde ganar un jornal, suele ser bastante escaso, en razón á que algunas personas se aprovechan de la escasez de trabajo, y cuando emprenden obras dan á los operarios menos jornal del que humanamente deben ganar para atender á las necesidades de la vida.

Por esta causa, son muchos los trabajadores que no tienen más horizonte que el hambre, la desesperación y la miseria.

Cargas expuestas.—Muchas veces hay verdadera exposición para los que transitan por calles estrechas con esos carros fieneros cargados hasta arriba y en los que por negligencia ó ignorancia vienen los buitos casi sustos por lo que fácilmente resbalan á los vaiveas del vehículo en paños desiguales ó muy inclinados. Ayer mañana cayeron al suelo unos cuantos conteniendo afortunadamente no cogieron á nadie, pero que lo hubiera pasado mal, qui-n hubiese sido alcanzado; hecho que se reproduce con alguna frecuencia por falta de cuidado.

Compañía dramática.—Anoche dió su primera función en el teatro de Novedades la compañía dramática del Sr. Guerra, que actuaba en el teatro Principal desde donde se ha trasladado, asistiendo un público á go numeroso y distinguido.

La Sra. Calderón, el Sr. Guerra y demás artistas que en la función tomaron parte, fueron aplaudidos.

Nos sigamos.—Se encuentra mejor de la gravedad enfermedad que en la palaciega, la

señora madre política de nuestro apreciable amigo el Ayudante de la Junta del Puerto don Antonio González Salazar.

Periodista.—Ha dejado de pertenecer á la redacción del periódico madrileño *En de Siglo*, nuestro apreciable amigo el conocido periodista don Celedonio J. de Arpe.

Muerte en el mar.—A bordo del vapor «Luis de Cuadra» que salió hace días de este puerto con dirección al de Cartagena, ha fallecido una niña de tres años que conducía una señora, madrina suya, y que había de ser entregada á su padre, residentes en la Unión.

Comisaría Régia.—Leemos en nuestro colega *La Paz* de Velez Rubio:

«Han llegado á nuestra redacción varios interesados preguntándonos, si sabemos la inversión que se ha dado á las 20 000 y pico de pesetas que el Excmo. Sr. Marqués de Aguilar de Campoo, Comisario Régio, concedió á este pueblo de los fondos de la suscripción nacional, para repartirlas entre los perjudicados por la inundación del 11 de Septiembre del año anterior.

Nosotros no podemos satisfacer á esta pregunta más que con decirles, que sabemos que esa cantidad hace tiempo obra en poder de la persona destinada en esta localidad para repartirla.»

Nos extrañan sobre manera las palabras del periódico velezano, pues no comprendemos como no ha llegado á su conocimiento la forma en que dicha suma, de 20 878 80 pesetas, ha sido repartida en aquella localidad.

Pero por si acaso quiere satisfacer la curiosidad de los interesados, le diremos nosotros, con datos á la vista, que se nos han manifestado en las oficinas de la Comisaría régia en esta ciudad, que hace mucho tiempo, cuando se hizo el envío á los demás pueblos de la provincia, se remitió la cantidad arriba apuntada al Alcalde de Velez Rubio, para que fuese repartida entre 365 damnificados.

Pues bien; las 20 878 80 pesetas han sido repartidas por la Junta de ese pueblo y de ello pueden dar fé los documentos justificativos del reparto que obran en poder de esta Comisaría, á donde ingresaron enviados por el Alcalde con fecha 11 de Octubre anterior.

Consétese pues al colega, que esa cantidad está ya repartida entre los perjudicados en Velez Rubio por la inundación del 11 de Septiembre del año próximo pasado.

Obsequiados.—Con motivo de haberse verificado en la Iglesia de San Sebastian el bautizo de un niño dado á luz hace algunos días por la esposa de D. Juan Gatell, fueron obsequiados expresadamente los operarios y trabajadores de la Fábrica del Gas, por los padres del niño, y por los padrinos del mismo D. José María Salvador, inspector de dicha fábrica y su distinguida señora D.ª María Moreno.

Duro con ellos.—Segun leemos en un periódico, parece ser que el gobernador civil de Alicante ha tomado la enérgica resolución de llevar á los tribunales á todos los alcaldes que en lo que resta de mes, no ingresen en la Caja provincial de primera enseñanza de aquella capital, lo que adeudan á los maestros de sus respectivas localidades.

Nos parece digna de aplauso esta medida, y llamamos la atención de nuestra primera autoridad civil, porque no estaría demás que en la provincia de Almería se adoptasen iguales medidas.

Los españoles en Argelia.—Nos participan de la vecina plaza de Oan que el ministro de la Guerra de la república francesa ha suspendido hasta nueva orden el ingreso en las filas del ejército, de los españoles considerados irrevocablemente como franceses, los cuales debían marchar á Argel el día 12 del mes próximo.

La colonia española confia en que la demora obtenida sea un indicio favorable de que el Gobierno español ha de perseguir en sus patrióticas gestiones, calmando la inquietud que embarga á las familias, por la extraña interpretación dada á la ley de nacionalidad en lo relativo á los españoles nacidos en el territorio argelino.

Deuda pagada.—Por haber pedido ayer tarde una mujer á otra en la calle de la Vega, cierta cantidad que le adeudaba, y no habiéndole sele abonado, aquella promovió un escándalo de mayor cuantía en el que tuvieron que intervenir varias personas que por allí transitaban.

Vigilantes nocturnos.—Hace varias noches que prestan servicio tres parejas de municipales puestas á la orden del Sr. Gobernador Civil. Anteayer y anoche se recogieron ininidad de armas á personas al parecer sospechosas.

Toda la gitancia es paga y conviene no descuidarse, pues como hemos dicho estos días se van numerosos rateros.

Tendrá esperanzas aquí.—Una de las maestras de escuela de Huerca Overa, llamada Doña Ana María Agüeda y Arredondo, parece ser que se ha dirigido en solicitud á la Junta de Instrucción pública de San Fernando, pidiendo se la nombre profesora de una de las escuelas vacantes que han de proveerse en turno de ascenso en aquella población.

¿Cómo andará el profesorado en Huerca? Sorfeo próximo.—El sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 29 del mes corriente, constará de 27 000 billetes á tres pesetas el décimo.

Asilo nocturno.—Si la autoridad no puede ó no quiere, convendría que cualquiera asociación benéfica, ó los particulares, trataran de organizar para la temporada en que se deja sentir el frío de una manera extraordinaria, un asilo nocturno en donde encontrasen abrigos tantos desdichados que por carecer de recursos se ven obligados á pasar la noche á campo raso.

No solo con esto se realiza una obra de caridad, sino que también favorece á la moral, puesto que en las cuevas que existen en las afueras, se recogen hombres, mujeres y niños, que pasan la noche reunidos y cuya confusión es á todas luces inconveniente.

Reyería.—Antesnoche encontrábase en una taberna de la calle del Cuartel, varios mari-

neros donde guardan los utensilios de pesa cuando se retiran de su trabajo.

Enardecidos los ánimos de unos y otros con la cantidad de alcohol absorbida, comenzó una disputa que continuó en crescendo hasta que uno de los contendientes salió a la calle...

El hijo de este último viendo que era acometido por su padre, hizo uso de otra arma blanca, defendiéndose el contrincante con un remo que se hallaba detrás de la puerta del establecimiento.

Al escándalo acudió un teniente del ejército acompañado de cuatro soldados que registraron a los individuos, quitándole las armas que llevaban consigo y evitando con su presencia el que ocurriera un funesto desenlace.

Uno de los individuos resultó herido de un pinchazo en el muslo izquierdo siendo trasladado al Hospital.

Los promotores de la disputa tomaron las de Villadiego, sin que se les pudiese dar alcance hasta más tarde que fué detenido el agresor por el municipal Jerónimo Ruano.

Nombramiento y cesante.—Ha sido nombrado interinamente aspirante de segunda clase a oficial de la Administración de Impuestos de esta provincia, nuestro amigo D. Antonio Santolalla, en lugar de D. Joaquín Collantes que queda cesante por haber obtenido la plaza de Agente ejecutivo de Santander.

Debe arreglarse.—Ha llegado a nuestra noticia que por causas que ignoramos no solo no sigue completándose la colección que para el gabinete de Historia Natural de este Instituto esta preparando D. Antonio G. Salazar, sino que este piensa retirar la mayor parte de los ejemplares que ya tiene entregados.

Creemos que debiera arreglarse cualquiera causa que haya motivado esta determinación y continuar el aumento de la colección mencionada, pues supone esto una mejora que redundaría verdaderamente en beneficio de la Ciencia y del Establecimiento, hablando muy alto sobre el celo del Sr. Director del Instituto.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo D. Francisco S. Gido Aquino, que ha llegado a esta capital a despachar varios asuntos de su cargo.

No está conforme.—Ha sido interpuesto recurso de alzada ante el Ministerio de Fomento, por D. Juan Jiménez Martínez como poseedor habiente de D. José Marqués Sánchez, sobre el decreto de este Gobierno civil resolviendo que la compañía del ferro-carril de Linares a esta ciudad le abonase por los terrenos que han de serle expropiados en este término, la suma de 9.562'64 pesetas con cuya resolución no está conforme.

Recurso de alzada.—Se ha recibido en este Gobierno civil el expediente de alzada ante el Ministro de Fomento, interpuesto por el Ayuntamiento de Macael con motivo del acuerdo del Gobernador civil en el que se le ordena ingresarse en las arcas del Tesoro el 10 por 100 de tasación de los mármoles de aquellas canteras, con el cual no se encuentra conforme, alegando haber sido declarados dichos mármoles de uso comunal por la Ley de Bases vigente.

Para los aficionados a toros.—Según datos que recogemos de un periódico, puede darse por casi seguro que las cuatro corridas de toros a que asistirá para despedirse el maestro Lagartijo, se celebrará: la primera en Bilbao, el 3 de Abril; la segunda en Barcelona, el primer domingo de Mayo; la tercera en Valencia, el día de la Ascensión, y la cuarta en Madrid, el domingo siguiente.

Buen acuerdo.—La Junta central de derechos pasivos del magisterio ha pedido a algunas provincias de primera enseñanza una relación de los maestros jubilados y pensionistas, para que perciban adelantados sus haberes en vísperas de Navidad, como los empleados del Estado.

Iguoramos si entre estas provincias se encontrará la de Almería.

De todo hay.—Según leemos en nuestro colega salmantino La Legalidad, la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid se ha puesto incondicionalmente al lado del Alcalde en su decidida campaña de moralidad y economía, desde el momento en que tomó posesión del cargo.

Ojala que en todas las provincias hicieran lo mismo.

Limosna a los pobres.—Ya se han distribuido en Granada, por disposición del señor Tegeiro, las 15.000 pesetas donadas por la reina para que fuesen repartidas entre los pobres de aquella ciudad.

Abandono de cargos.—Al Sr. Juez de Instrucción de Sorbas le ha sido denunciado el abandono de sus cargos de las autoridades municipales de Olella del Campo.

Emigrantes.—Se han embarcado en Gibraltar, para Rio Janeiro, más de 1.050 emigrantes, en su mayoría españoles, entre los que se encuentran algunos de Almería y su provincia.

Para dentro de muy breve se prepara otro embarque de tanta o más importancia que este, por las agencias dedicadas a tan inhumano comercio.

Y mientras tanto nuestro Gobierno sigue preocupado con otras cosas que no merecen ocuparse de ellas.

Que se tape.—Señor Alcalde: ¿Cuándo se va a cerrar el boquete que hay abierto en la esquina del solar que existe a espaldas de la casa donde vive el Sr. Romera?

Mire V. S. que anoche mismo hemos visto dirigirse hacia él una «proxima» que se recataba de los transeúntes; y esto no está bien.

Conforme con nosotros.—Nuestro apreciable colega La Opinión pública, de Garrucha, inserta en su número del 20 la gaceta que hace días publicamos nosotros referente a la injusta inclusión que la Junta de consumos de Antas hizo de D. Domingo José Cano, en el repartimiento de aquel pueblo, de cuya arbitrariedad apeló ante la Administración de esta provincia, y a su pie hace el siguiente comentario:

«Abusos y atropellos de esa índole deben corregirse enérgicamente; sin que presiones ni influencias, por grandes que sean, sirvan para patrocinar injusticias como las que el colega denuncia en su sueldo, cometidas por el Ayuntamiento de Antas para satisfacer mezquinas pasiones en el reparto de consumos, con el cual se pretende hacer que sea despuable aquel término.

La inclusión del Sr. Cano y sus hermanas en el repartimiento de consumos del pueblo de Antas lo mismo en el ejercicio pasado que en el actual, es tan injusta, escandalosa y arbitraria, que con aplauso general se ha conocido el fallo de la delegación relevando a estos señores del pago de ese impuesto y por ello tributamos nuestros elogios al dignísimo y recto Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia.

Vecinos de Vera el Sr. Cano y su familia y con residencia constante en esa ciudad, en ella ejerce su profesión de médico inscrito en su matrícula de subaidio, viviendo en una sola casa y como una sola familia con sus hermanos; en ese pueblo se le tiene por residente y domiciliado para todos los efectos legales, donde ejerce el derecho del sufragio y recibe su cédula personal, datos fehacientes todos que revelan su carácter de vecino permanente de este término, y sin embargo el oneroso y la pasión y el deseo de perjudicarlo, lo supone residente en Antas, para incluirlo en el reparto de consumos, llegando a tal grado de atrevimiento en el propósito de agravarle, que cuando son cuatro hermanos solteros que viven en Vera empadronados en una misma casa y su familia, con dos solos sirvientes, en el reparto aparece con dieciséis criados que es agregar a la injusticia la burla y el escarnio.»

Nos satisface que nuestro colega se muestre en este asunto por demás arbitrario, con nosotros.

La «Emulsión Scott» es la segunda Providencia de los escrofulosos, raquiticos, linfáticos y anémicos.

Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitismo, escrofula tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos o reconstitución. Siendo esto lo que yo he podido apreciar no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre barras Chile, Estano inglés, Plomo español, etc.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones C. Fives-Lille, etc.

Mercado de París

Santo del día

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 27, Domingo 1.º de Adviento.—Santos Santiago el Interciso, Facundo y Primitivo, mrs., Flora y María, vgs. y mrs., Valeriano y Maximino, obs. y B. Margarita de Saboya, viuda.

Liturgia: La misa y Oficio divino de la Dominica primera de Adviento con rito semi-doble, de 1.ª clase, color violado.

Juzgado Municipal. Día 25. Nacimientos. Defunciones. Casamientos. Ninguno.

Venta. Se vende una finca, titulada la Palma ó Industria sita al pié de Sierra-Alhambilla, término del lugar de Rioja, compuesta de casa-cortijo, sin número, con varias habitaciones altas y bajas, dos grandes corrales para ganado, con fuente propia, atarjea y balsa, y diez y siete y cuarta tahullas de tierra de regadío, en las que arraigan en gran número, higueras, naranjos, perales, almendros, parras y otros muchos frutales de varias clases; tiene además veinticinco fanegas, poco más ó menos, de tierra de secano, equivaliendo todo a veintidós hectáreas y nueve áreas; linda por Levante con los Tranquillos y el cerro del Cuerno, Poniente con los herederos de Bernardo Saez y Norte con el Monte.

Esta finca se halla libre de todo gravamen, y puede mejorarse notablemente, puesto que una gran parte del secano está en las mejores condiciones para abancalarse y regarlo, aumentando el agua cuanto se quiera a muy poco coste.

Para tratar con su dueño D. Gabriel Cazorla, calle de Martínez Campos núm. 8, en esta capital.

Telegramas. INTERIOR. Madrid 24, 11 m.

Un vecino de Benestal que regresaba de presidio, acompañado de su padre, asedió a este tres punaladas, machacándole después la cabeza.

Sagasta ha visitado al marqués de la Habana. Dice que Castelar debe concretar las economías.—P. Madrid 25, 11'30 m.

En Zaragoza hay grande excitación con motivo de haber sido indultada solo la viuda, en el crimen de Conesa, poniéndose en capilla a los restantes procesados.—P. Madrid 25, 9 m.

Se ha aprobado en el Parlamento alemán las exenciones de reduccion de las Aduanas de países como España que no gozan de clausura mas favorable.

Se firmaron los indultos de los reos puestos en capilla en Zaragoza.—P. Madrid 25, 8'50 m.

Dicese que ha dimitido el Sr. Romero Robledo por motivos de salud. Pero parece que la verdadera causa es por oponerse los Sres. Villaverde y Dato a modificar la memoria del Ayuntamiento de Madrid en el sentido que desea el Sr. Romero.—P. Madrid 25, 9 m.

Se ha aplazado para el 10 de Febrero la vista del proceso por la cuestion del Panamá para que los abogados puedan estudiar los autos.

Los funerales que se han celebrado en la capilla de Palacio han estado concurridísimos.

Boiss. 4 por 100 interior, 63-50. 4 por 100 exterior, 33-45. 4 por 100 amortizable, 33-90. Londres a la vista, 00-00. Paris idem a la vista, 16-25.—P. Madrid 25, 10 m.

El Sr. Sagasta y los ex-ministros liberales firmaron en palacio el album de pésame con motivo de ser el aniversario de la muerte del rey D. Alfonso XII.

Los ex-ministros fusionistas conferenciaron con el Sr. Sagasta sobre política. El Sr. Sagasta ha hecho desistir al comité fusionista de celebrar la manifestación que querian hacerle en su honor el domingo próximo.—P. Madrid 25, 11'35 m.

En Zaragoza se han celebrado importantes manifestaciones con estandarte pidiendo el indulto de los reos de Conesa, cerrándose las tiendas. Sabe-se que vitorearon a la regente.

Mañana publicará la Gaceta el reglamento de la contribucion industrial.—P.

Vapor «Nuevo Valencia». Saldra de este puerto el día 1.º de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Centro de suscripciones DE FERNANDO S. ESTRELA. Pasado del Principe, 11, Almería. Suscripción permanente a toda clase de Ilustraciones y periódicos de Modas. Nuevo taller de encuadernaciones. En este nuevo taller se hacen encuadernaciones desde la más lujosa a la mas corriente a precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases. Depósito de modelación impresa para todos los ramos de la Administración y Empresas particulares. Listas talonarias de inquilinatos a 3 y 6 reales.

Vapor «Numancia». Este magnifico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 11

Thomás Morrison y C.ª Pescadores, 66. ALMERIA. ALMCEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Agentes y corresponsales: Rd. Quiévedo 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. San Isidro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponton 5, Linares. 15

Doctor Rubira. Calle de Torres número 1. Asiste a los partos y consultas a domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de a tarde.

Consulta. Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Bazar del León. UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas—33. Acaba de recibirse un soberbio surtido en artículos de cristal de Bohemia, como son floreros, centros de mesa, licorerías, poncheras y otra infinidad de objetos del mayor gusto. En camas de hierro, maderay latón, hay completa existencias.

Garb nzas superiores LEGITIMAS DE CASTILLA. Luis Campos, Almería. 6

El Candado. Almacén de ferreteria y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratistas de carreteras, minas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Batería de cocina, tornillería, clavazón, tubería de hierro fundido para bajantes de agua, tubos y plancha de plomo, latas, zinc estaño y cementos romano y portland.

Gimeno, Peon y compañía. 9.—REAL—9.

Parra es indemnes de flojera solo se obtienen en plantios de vides americanas. Se venden raigales de dos y tres años criados en Pechina, cortijo de «El Cercado». 2-15

ESPECTACULOS. Teatro Novedades. Función para esta noche. La comedia en 2 actos. Hecho en despoblado. El morfolgo. Las macetas. hecho por la Srta Calderon. La comedia en un acto. ¡Mi misma cara! Entrada general 2 reales.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION DE SCOTT ACITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. Resfriados, Tos, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Desoidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, GLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo continúan a TISIS ó TUBERCULOSIS. Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR

Todo bien que nace del mal ageno es bastardo.

La han remitido: Don Francisco Coromina Puig. Srta. Maria y Lola Chereguini.

ROMBO

Sustituir los puntos por letras, de modo que sea lea horizontal y verticalmente:

- Vocal
Nombre de un rio
Adjetivo
Nombre de mujer
Tiempo de verbo
Nombre propio
Vocal.

Casos y cosas.

Entre amigas.
-¿Y crees que Ernesto se casará contigo?
-Estoy segura de ello.
-¿Te lo ha dicho?

-No; pero me ha pedido permiso para no hacerme mas que regalos útiles.
En el teatro:
-Mira, mira que mujer tan elegante.
-¿Te gusta?
-No es muy guapa, pero al acercarse gana mucho.
-¿Cuanto?

Gedeón ha construido una casa, cuya fachada ha proyectado él mismo y de la que está enamorado.
-¿Y vas a vivir en tu inmueble?—le pregunta un amigo.
-No, hombre. He alquilado una casa en frente para poder admirar mi fachada.

Gaceta.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia promovida entre el gobernador civil de Albacete y el juez de instrucción de Yecla.
Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas a un capítulo adicional de la sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del año económico corriente, para solemnizar la visita a esta corte de los Reyes de Portugal.

Receta culinaria.

Pastel de patatas.—(Intermedio.) Despues de haber cocido en ceniza doce patatas amarillas; pélese y pónganse en una cacerola con un poco de sal y corteza de limon: revuélvase bien sobre el hornillo y añádase un pedazo de manteca. Hecho esto se añada un poco de nata y azúcar sin dejar de revolver. Despues de frio, échese una poca de agua, flor de naranja, ocho yemas de huevo y cuatro claras batidas, menéese el todo bien y mézclase con la salsa. Untese un molde de manteca, póngase sobre esta una corta porción de miga de pan y líenese el molde con el compuesto, poniendo luego el molde sobre la téniza caliente, y cubriéndole con fuego, para que se cueza de este modo como cosa de una hora.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
Cebada, a 22 y 23.
Maiz, a 31 y 32.
Garbanzos, a 18 y 24.
Aceite, a 52 y 54.
Harina, a 20 y 24.
Vino, a 40.
Aguardiente, a 70.
Vinagre, a 16.
Arroz, a 22 y 24.
Habichuela, a 18 y 20.

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia o vnaques, vomitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revierten en malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia «Globo», Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

Guanos de todas clases.

Se han recibido de una antigua y acreditada Casa de Barcelona, para parras, hortalizas, cereales, frutales ect. resultando mas eficaces y a precios mas economicos que ninguna otra clase de abono.
Para instrucciones de su aplicacion y venta Don José Maria Oriand.
4—Principe Alfonso—4.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Mel ancolicos 1 (Ronda de Segovi y calle de Moret o Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID
Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a eleccion de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales inferiores. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.
Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfo no 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Manteca sup rior.

Plaza Pavia número, 6. 1-12

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tienas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.
Para mas informes, precio y contratacion, en la calle de Murcia núm. 25.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. linea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagaran la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA de Barcelona
Image of a ship

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occiden, al de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cadiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los martes, jueves y sabados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarias mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compania previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes o hijo en liquidacion.

Muebles.

Sillas de caoba enterizas de doble tapiceria las que se vendian a 7 duros a 5.
Colchones Sommer de matrimonio a 5 duros, hay muebles de todas clases.
Ebanisteria de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedronum, 2.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algebes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y a precios desconocidos: Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Alambre galvanizado.

CARMONA Y COMPAÑIA

Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este articulo que vendemos a los precios siguientes:

Para los extremos a 20 pesetas quinta.

» cuadrar a 21 » »

» tejer a 22-50 » »

La calidad es inmejorable como podrá observar el más inteligente comprador.

Pagos al contado.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpintería y del campo, a precios economicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y menuda a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para ortales y los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Trade Mark Registered. No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

VINOS Y JARABES DESPINOY

EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO
UNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris y por la Junta de Higiene de Rio-Jansiro
UNICO admitido y recompensado en la Exposicion Universal de Paris de 1889.

Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao; gusto agradable; ningun mal olor.—VINO Y JARABE DESPINOY FERRUGINOSOS, especiales contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Extenuacion, etc. VINO DESPINOY CREOSOTADO, contra las enfermedades del Pecho.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y Cia, 3, Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS.

Basijase la Marca de Fábrica, la Firma Despinoy y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Deposito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRECCION POR EL PROFESOR DON RAFAEL REDMAR Y PRADAL.
Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la instruccion primaria en sus

res grados, párvulos, elemental y superior, repasa de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clase especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, a idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos permanentes y externos.